

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REGYSOLSA SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 dias del mes de Abril del 2018, siendo las 14 .00 horas y treinta minutos en el las oficinas de REGYSOLSA SA av Juan Tanca Marengo se reunen los accionistas de la compañía REGYSOLSA SA. Enunciando los principales accionistas EL sr Guido Panchana E, Ing Pedro Jimenez A, sra Verónica Coello, representante legal, actuara como secretaria la sra Lcda Patricia Coello.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañias, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía REGYSOLSA SA correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2017, entregar la representación legal a la sra VERONICA COELLO DE JIMENEZ, y leer su informe como representante legal.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer los puntos acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017, aprobar informes de Gerente y Comisario, informe de Auditorias, después de haber leido y entregado para la revisión, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la scisión a las 15.30 pm, firma Sra Verónica Coello de Jimenez.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 17 de abril del 2018.


VERONICA COELLO DE JIMENEZ
Gerente General


LCDA PATRICIA COELLO
Secretaria